

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</b>  <b>FORMATO AVISO</b>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a Josefa Oyola Vellegas, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 1683112018

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE**

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_

La dirección no existe Y

El destinatario desconocido \_\_\_\_\_

No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_

Cambio de domicilio \_\_\_\_\_

Otro, \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 1683112018.  
Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.


**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 4pm horas del 25 Julio 2018.

  
\_\_\_\_\_  
GLORIA CERQUERA ARAGÓN  
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4pm horas del 1 Agosto 2018.

  
\_\_\_\_\_  
GLORIA CERQUERA ARAGÓN  
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código: 12330

Bogotá D.C., Julio de 2018

SDIS:SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL  
URIBE URIBE  
Dest:JOSEFA OYOLA VILLEGAS  
Asun:RESPUESTA  
Fecha:12/07/2018 10:18 AM  
Rad:SAL-66376  
Fol:1 Anx:0 RpA:ENT-30025

Señora:  
**JOSEFA OYOLA VILLEGAS**  
CL 47 N° 26-45  
Barrio: Claret  
Código postal 111841  
Tel 3104477710  
Bogotá

Asunto: Respuesta Requerimiento No. 1683112018  
Referencia: Petición allegada por medio del buzón de sugerencias del Centro Crecer RUU.

Cordial Saludo:

Esta subdirección recibió la petición de la referencia a través del cual pregunta, "quien es esa persona que me citó en el centro crecer Rafael Uribe Uribe? (...) por qué ella mintió? (...) Quien es ella? (...) Quién la envía? (...)Cuál es su cargo? (...) Por qué ella tiene mi información privada?" (sic).

Al respecto debe tener en cuenta que en reuniones de padres de familia realizadas en meses anteriores en el Centro Crecer se recordó la importancia de realizar la caracterización que lleva a cabo la Secretaría Distrital de Salud para las personas con discapacidad.

En el marco de la mencionada caracterización el 12 de junio a las 8:30 am se presentó al Servicio Centro Crecer RUU la funcionaria Karol Dimate, auxiliar de enfermería de la Subred Centro Oriente, con el fin de realizar un cruce de base de datos de los usuarios del servicio con el fin de avanzar en el Registro de discapacidad con la Secretaría Distrital de Salud para que las familias se beneficien del subsidio de la Secretaría Distrital de Movilidad donde les asignan una tarjeta del SITP.

En la ejecución del mencionado ejercicio se evidenció que la niña Catalina Oyola Villega, usuaria del servicio Centro Crecer RUU, no registra con el beneficio de Secretaría Distrital de

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe  
Avenida Caracas 32 – 24 Sur  
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

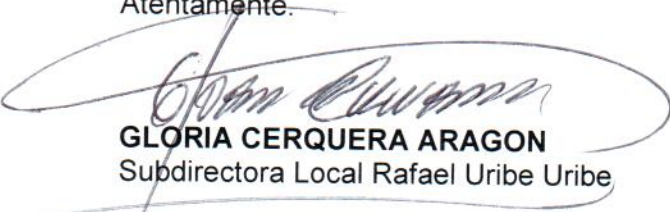
FOR-BS-045

movilidad – tarjeta del SITP, por lo cual la funcionaria de la Subred Centro Oriente se contactó con la madre de familia, para adelantar el respectivo trámite.

De acuerdo con lo anteriormente informado y la conversación por usted trascrita, en respuesta a sus preguntas, le informo que en el contexto de la caracterización de las personas con discapacidad que realiza la Secretaría Distrital de Salud no se evidencia que la mencionada funcionaria haya mentido. La auxiliar de enfermería se identifica como Karol Dimate pertenece a la Subred Centro Oriente de la Secretaría Distrital de Salud y fue enviada por esa entidad, su información personal fue obtenida dentro del proceso mencionado producto de los cruces de bases de datos, con el fin de que las familias se beneficien del subsidio de Secretaría Distrital de Movilidad donde les asignan una tarjeta del SITP.

De esta manera la Secretaria de Integración Social brinda respuesta a su solicitud y queda atenta a sus solicitudes de información adicional.

Atentamente.



**GLORIA CERQUERA ARAGON**  
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Nelson Yair Guerrero Cabrera Responsable Centro Crecer RUU  
Revisó: Jairo Alexander Cabrera, Abogado Slis-RUU  
Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros, Líder territorial Slis RUU

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

**Gracias por su aporte**

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe  
Avenida Caracas 32 – 24 Sur  
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO  
Orden de servicio: 10140952

Fecha Pre-Admisión: 16/07/2018 13:24:26

YG197662121CO



1111  
541

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION Causal Devoluciones:  
SOCIAL  
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.CT.1899999061  
Referencia: SAL-66376 Teléfono: Código Postal: 110311408  
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Dep: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 111757

Nombre/ Razón Social: JOSEFA OYOLA VILLEGAS  
Dirección: CL 47 26 45 Código Postal: 111811074  
Tel: Código Operativo: 1111541  
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C.

Destinatario  
Peso Físico(grs): 200  
Peso Volumétrico(grs): 0  
Valor Declarado: \$0  
Valor Flete: \$2.600  
Costo de manejo: \$0  
Valor Total: \$2.392

Fecha de entrega: ddmmla.aaa  
Distribuidor: Oscar H. 1130605265  
Gestión de entrega: ddmmla.aaa  
16 200

Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL  
RAFAEL URIBE URIBE Dirección Local  
no existe de 19  
Quil 455 pasaje 49

Firma nombre y/o sello de quien recibe:  
C.C. Tel: Hora:  
Fecha de entrega: ddmmla.aaa  
Distribuidor: Oscar H. 1130605265  
Gestión de entrega: ddmmla.aaa  
16 200

11117571111541YG197662121CO

UAC.CENTRO  
CENTRO A  
1111  
757

Principal Bogotá D.C. Calle 100 No. 100-100 Bogotá / www.472.com.co  
El usuario debe expresar constancia por este consentimiento del contenido que encuentra publicado en la página web. 472 reserva sus datos personales para poder su entrega de correo. Para ejercer algún reclamo: convalidacion@472.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.472.com.co